Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. — Mahón, sábado 11 Junio de 1898. (mañana) — N.º 5.085

Ecos políticos

Suenan voces de paz por todas partes, pero de una paz vergonzosa, propia de la gente que ha hecho todo lo posible por perder las colonias.

La paz, esa paz ignominiosa que se zurce en el Ministerio, gracias á la poca aprensión de los norteamericanos, ya saben en que consiste. Independencia de Cuba, preparándola para la anexión, posesión completa de Puerto Rico y una fuerte indemnización de guerra. Las Filipinas serían devueltas á España, es decir, á los frailes.

Esto es lo que piden y concede los Estados Unidos, y esto es lo que no se atreven *todavía* á afirmar nuestros borbónicos, para quienes eso de honor, dignidad é independencia no tiene ningún sonido.

Pero hay que contar con la huéspeda. La huéspeda es el ejército de Cuba, el cuerpo de voluntarios, el ejército de la Península y toda la marina de guerra. No hablamos de la opinión pública, porque de ésta no hacen caso nuestros gobernantes.

La paz puede hacerse, y nosotros seríamos los primeros en pedirla, pero como debe hacerse, quedando España con su honor á salvo. Para esto es preciso que las cosas vuelvan al ser y estado en que se hallaban antes de la guerra.

¿Lo quieren así los Estados Unidos? Pues entonces en sus manos está la decantada paz.

¡Otra decepción! Cuando todos creíamos que la escuadra de Cámara estaba cerca de las Antillas ó camino de Filipinas, resulta, según noticias del Gobierno, que ha vuelto á Cádiz. Esto, ya es rifarse al país, ó hacer todo lo posible para provocar un desastre en Cuba que luego justifique una paz vergonzosa.

¿Es eso lo que prometía Auñón, el ministro de los austriacos de «El Imparcial»?

Salimos de dos tontos de capirote para entrar en un ligero de cascos, según se está demostrando.

Está de Dios que los ministros de Marina han de ser los peores enemigos que tenga nuestros barcos.

La pérdida del «Merrimac» según los yanquis, es un gran triunfo para ellos, pues cierra la entrada de Santiago de Cuba. Todo lo convierten en sustancia.

Segun ellos eso es un profundo plan de Sampson para inutilizar primero y apoderarse después de la escuadra española.

Y la toma se ha de verificar desde el mismo Santiago de Cuba, cuando mambises y norteamericanos se hayan apoderado de la plaza.

¡Ah dentistas!

Segun telegrafían los filibusteros de Hong Kong, Filipinas está perdida por completo. Nos han hecho miles de prisioneros españoles los tagalos, y Augusti ha estado á punto de entregarse.

De este modo se están despachando á su gusto los enemigos de España.

Afortunadamente el Sr. Romero Girón ha dicho, que estamos á punto de recibir grandes y buenas noticias de Filipinas.

¡Dios de los cielos! ¿si serán estas?

Una «gedeonada» del ministro de Ultramar. Cuando le dijeron que los yanquis llevaban gastados millones de dollars en los preparativos de guerra, dijo con un candor primitivo y digno de un Beranjer, un Cacaseno ó un Bermejo:—¡Mejor! ¡De ese modo llegaremos á agotar sus recursos!

¡Merlin!

Dicen de los Estados Unidos que el «Oregón» ha echado á pique un «destroyer» español.

A palique.

El segundo jefe de la escuadra yanqui de Manila ha muerto de disentería.

Todos morirán de lo mismo.

Incluso Sampson y Scheley, si la guerra se prolonga mucho.

Es una enfermedad que está llamada á hacer gran papel entre los habitantes de la Unión.

Otro infundio:

«Madrid 7 (mañana).—Se ha recibido un despacho por conducto particular diciendo que parte de la escuadra que estuvo en Cabo Verde está muy cerca de Filipinas. No se dice qué buques son, pero se asegura que en Cabo Verde había 16 buques españoles, varios de los cuales salieron para Filipinas dando la vuelta por el Cabo de Buena Esperanza.»

¡Pero todavía se cree en semejante infundio!

Como si aquí no conociésemos los barcos que tenemos.

Desgraciadamente no puede ser verdad la belleza de que podamos tener por ahora buques de guerra potentes en el Pacífico.

Dice «El Heraldo» que parece que en España se carece de Gobierno.

¿Y ahora cae en ello «El Heraldo»?

Desde que subieron Moret y Sagasta aquí no ha habido ni Gobierno ni plan de conducta.

Moret hizo de dictador en Cuba y echó leña al fuego, mientras Sagasta no estaba enterado de nada y sólo se ocupaba en hacer diputados á sus parientes.

Sale Moret y el Ministerio continúa lo mismo.

La marina abandonada á los austriacos de «El Imparcial», el ministro de la Guerra, haciendo que hace, y el de Hacienda buscando por todas partes dinero sin saber todavía en qué se va á gastar.

Estamos en el mejor de los mundos posibles.

MAHÓN

Neutralidad de la guerra

Hoy ilustramos este interesante asunto, con las líneas más generales que han de tenerse presente, según lo concertado por las potencias, respecto á

Parlamentarios, prisioneros y desertores

«Se respetarán los parlamentarios y los que recorran el campo enemigo, autorizados con salvo-conducto. En caso contrario, serán juzgados como espías, los que fuesen aprehendidos.»

«Los parlamentarios son inviolables, pero si se averigua que instigan á los prisioneros ó al pueblo para que se manifiesten en contra del ejército de ocupación, incurren en penas graves hasta la de muerte.»

«En combate, por la aparición de un parlamentario, no se suspende el fuego, hasta recibir órdenes superiores.»

«Los parlamentarios se presentan en las avanzadas acompañados de un trompeta, que toca llamada y agita un pañuelo blanco. El centinela le obliga á volver la espalda, y reconocido se le vendan los ojos, si no conviene que vea los objetos á su paso.»

«El Gobernador no puede salir de la plaza á parlamentar en persona.»

«Los prisioneros que carezcan de recursos, serán alimentados por cuenta del Estado, que podrá entonces utilizarlos en trabajos no penosos.»

«Al que se rinda no se le maltrata, ni se le despoja de sus prendas y objetos.»

«Tampoco se le exigen noticias sobre las fuerzas militares ó de asuntos políticos del país; ni puede obligárseles á batirse, encerrarlos en prisiones, ni asegurarlos con grillos.»

«A los soldados prisioneros se les facilita la ración ordinaria, y á los oficiales se les deja en libertad en la localidad, bajo palabra de honor; alojándolos y socorriéndolos según su graduación.»

«Pueden enviarse comisarios á los depósitos de prisioneros, para información del trato que les dé el enemigo y los gastos que ocasionen, serían objeto de un artículo en el tratado de paz.»

«No se les puede obligar á empeñar su palabra de honor de no intentar evadirse.»

«No es delito en el prisionero, el conato de evasión, pero debe saber se expone á que haga uso de las armas el que lo custodia.»

«No pueden aceptar los prisioneros la libertad bajo condiciones, sin conocimiento de sus jefes.»

«Los delitos que cometan serán juzgados con arreglo á las leyes del país en que se han internado.»

«El motín, rebelión ó conjuras para evadirse ó atacar á las tropas que los custodian, se castiga con pena rigurosa hasta la de muerte.»

«Los prisioneros son del Estado, y el que los coge no puede ponerlos en libertad, condición potestativa de Gobierno.»

«Terminada la guerra, son cangeados ó soltados sin rescate.»

«Pueden también hacer el cange los jefes beligerantes, y al efecto se observará la igualdad de grados, con separación entre heridos y enfermos.»

El prisionero no puede hacerse pasar por superior á lo que es, pero si ocultar su graduación ó importancia, revelándola al ser cangeado.

«El derecho internacional no permite que los prisioneros sean pasados á cuchillo, como antes hacía el vencedor con los vencidos.»

«Todo prisionero de guerra al pisar territorio neutral, recobra su completa libertad.

«El estado neutral sostendrá á los internados, y hecha la paz, entregará el armamento de estos y se reintegrará de los gastos.»

«El prisionero no será compelido á realizar actos contrarios al honor militar, ni á la fidelidad á su patria y banderas.»

«Los desertores ó pasados al enemigo, son considerados como prisioneros, y si solicitan servir en filas, resolverá el general en jefe.»

«Cuando se presenten en las avanzadas desertores enemigos, se les hace dejar en tierra el armamento.»

*

En otro artículo y del modo más breve que nos sea posible, terminaremos la síntesis perfecta de lo pactado, respecto á la suspensión de hostilidades, capitulación, rendición y evacuación.

Noticias de Marina

Ha hecho pruebas de artillería en Cádiz, el trasatlántico «Buenos Aires» y de un explosivo, invento de un tripulante de la armada.

* *

Dícese en Cádiz que será probable embarque en la escuadra de reserva, el redactor del «Heraldo de Madrid», D. Gonzalo Rodrigo.

* *

El día 13 de este mes se subastará el suministro é instalación del material necesario para el alumbrado eléctrico en la fragata «Asturias», Escuela naval flotante.

* *

Dícese que la causa de haber sido el «Colón» el que salió á contestar al cañoneo de los yankis en Santiago de Cuba, fué por razón de la antigüedad en el empleo de su comandante, y por la estrechez de la boca del puerto que mide cuatrocientos metros.

También coméntase un telegrama del general Blanco al Gobierno, manifestándole que antes del ataque de los yankis, había salido Cervera con rumbo desconocido, dejando en el puerto al «Colón», arreglando las calderas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 6 t.

Los despachos oficiales recibidos ayer de Santiago de Cuba no ofrecen novedad.

El general Polavieja ha conferenciado con S. M. la Reina.

Nada oficial se sabe de Filipinas.

Madrid 10, 6'10 t.

El Gobierno no tiene noticia alguna de que el destroyer «Terror» entrara en el último combate.

Es probable que el Congreso se constituya en sesión permanente con el objeto de poder aprobar los presupuestos.

Corre el rumor de que los corsarios rifeños se han apoderado de un buque propiedad del sultán.

Madrid 10, 6'15 t.

Con el objeto de evitar el vómito las expediciones yankees que han de ir á Cuba llevarán cajas de naranjas y limones.

En Tampa se están haciendo ensayos con los globos del constructor francés. Ignórase el resultado que darán.

Cotización Oficial

Madrid 10 Junio 4'00 t.

4 °/₀ interior	45'85
» exterior	60'90
Amortizable	57'75
Cubas 1886	58'00
» 1890	48'00
Banco España	327'00
Tabacalera	202'00
París á la vista	84 50 á 86'00
Lóndres id.	46'70 á 00'00
Aduanas	76'00
Filipinas	52'00

Caja de Ahorros

Barcelona 10, 4'40 t.

Interior	45'20
Exterior	61'00
Cubas 86	59'75
» 90	48'25
París exterior	33'55

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 9

De Alcudia y Barcelona v. c. «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 31 pasg. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 10

Para Alcudia, laud esp. «San Sebastián», pat. Miguel Reinés, con 4 trips. y arreos de pesca.

Ayuntamiento de Mahón

Propios

El día veinte y siete del actual á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado de la Plaza de la pescadería de esta Ciudad, por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, una tercera subasta con rebaja del cinco por ciento de los tipos señalados en la anterior, para el arriendo durante el año económico de 1898-1899 de los once puestos de venta de carnes establecidos en aquella.—Mahón 10 Junio de 1898.—El Alcalde-Presidente—P. A.—Guillermo Pons.

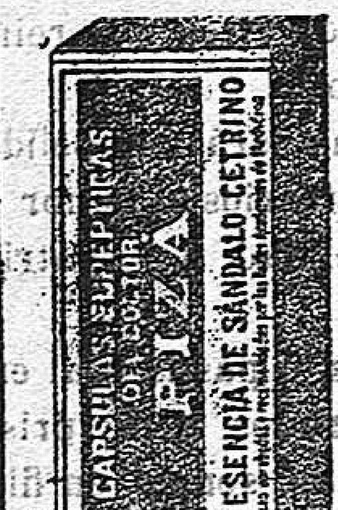
El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc.*

Hace saber: Que con el fin de irrogar al comercio el menor perjuicio posible dadas las actuales circunstancias ha dispuesto la Superioridad del Departamento de Cartagena que todos los buques que entren ó salgan de este Puerto deben verificarlo desde la salida á la puesta del sol.

Lo que se hace saber para conocimiento del Comercio y del público en general.

Mahón 10 Junio 1898.—Antonio Alonso.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París. 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelora.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéro y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América

SULFATO DE COBRE INGLÉS

GARANTIDO

Un kilo, 75 cénts. de peseta.

Tomando 20 kilos por arriba á 0'70.

FARMACIA DE HERNANDEZ EN ALAYOR

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Almacén de muebles

Camas nogal talladas con somier para matrimonio		20	duros
Camas torneadas blancas ó negras con somier id.		14	»
Camas id. id. id.	id. 6 palmos	13	»
Camas id. id. id.	id. 5 »	11	»
Camas id. id. que sella	id. 5 »	6	»
Camas de hierro para matrimonio	id.	9	»
Camas id.	id. 6 »	7	»
Camas id.	id. 5 »	6	»
Camas id. con barandas para niño	4 »	5 ½	»
Cunas id.	id.	3	»

Catres con tela metálica á 7 pesetas.

En camas de nogal hay varios estilos clase muy lujosa para matrimonio á precios muy reducidos.

J. Sintes Mercadal--Plaza Príncipe 6--Mahón

Almacén de muebles

AVISO

GRAN LIQUIDACIÓN

Se liquidan con grandes rebajas todos los géneros existentes en el establecimiento de **José Sicre** por retirar el comercio.

26, Arravaleta, 26

Imprenta de Bernardo Fábregues.